

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRANSUCUMBOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Nueva Loja, Provincia de Sucumbios a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciocho, a las 15h00, se reúne los socios de la compañía TRANSUCUMBOS CIA LTDA En el domicilio de la compañía ubicada en la calle Jorge Añazco 118 y Pasaje Gonzanama, siendo ellos señor Dr. Roman Bajaan Jhonathan Marcel, Roman Hermanos Cia. Ltda, representado por el Ing. Roman Bajaan Roberth Eduardo y Teliconsercon Soluciones CCIP, Cia. Ltda, representado por el Ing. Segundo Guajan Lema, los mismo que representa el 100% del capital, quienes deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 De la Ley de Compañías para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo estos.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del periodo 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2017 y 3.- Resoluciones sobre las utilidades del 2017.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación el Dr. Roman Bajaan Jhonathan Marcel da lectura al contenido total del Informe de Gerente General del periodo 2017, contenido del informe que es aprobado por los socios presentes.

CONOCIMIENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Paso seguido el Presidente da lectura en forma general a las partidas de los grupos de cuentas de cada uno de los Estados financieros al 31 de diciembre del 2017, describiendo el orden de los mismos. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Se incluyen a los Estados Financieros.

RESULTADOS DEL PERIODO 2017

El presidente solicita que de lectura a los resultados obtenidos durante el periodo 2017, a partir del resultado del Periodo que figura en el Estado de Resultados los cuales se resumen a continuación.

Utilidad del Ejercicio

\$ 31.87

RESOLUCIONES:

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General 2017 en todo su contenido;
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2017 en todo su contenido y con sus respectivos anexos.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, e aprobada por unanimidad, cuando son las 16:30 h00 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación todos los socios.

Ing. Roman Bajaan Roberth Eduardo
SOCIO-PRESIDENTE-SECRETARIO

Dr. Roman Bajaan Jhonathan Marcel
SOCIO - GERENTE

Ing. Segundo Guajan
SOCIO